

 REPUBLICA DE COLOMBIA CONCEJO MUNICIPAL GUADUAS CUNDINAMARCA			INFORME DE ACTIVIDADES DEL PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
			VERSIÓN	FECHA DE EMISIÓN 03/03/2025

CONTRATO No.	CD PS-001- 2025		
---------------------	------------------------	--	--

PERIODO DEL INFORME Y DE LA CERTIFICACIÓN:	DESDE: 01 /02/2025	HASTA: 28/02/2025	No. DE PAGO:	1
---	---------------------------	--------------------------	---------------------	----------

NOMBRE O RAZON SOCIAL:	DANILO CUBILLOS		C.C. / NIT	82.390.563
OBJETO DEL CONTRATO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE COMUNICADOR SOCIAL NECESARIO PARA EL DISEÑO GRÁFICO, PROMOCIÓN DE LAS PUBLICACIONES, MANEJO DE REDES SOCIALES Y TRANSMISIÓN DE SESIONES EN VIVO DE LA CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE GUADUAS"		PLAZO DE EJECUCIÓN:	4 meses
			FECHA DE INICIO:	1/02/2025
			FECHA DE TERMINACIÓN	31/05/2025
NOMBRE DEL SUPERVISOR Y CARGO:	TANIA JANOT SALGUERO VARGAS	CARGO:	SECRETARIA GENERAL	

INFORMACIÓN FINANCIERA				
CDP No.	2025000007	VALOR CDP	\$7.200.000	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN A LA FECHA: 25%
REGISTRO PPTAL No.	2025000057	VALOR REGISTRO	\$7.200.000	
VALOR INICIAL CONTRATADO:	\$7.200.000	VALOR PAGOS EFECTUADOS:	\$ 0	
ADICIONES:	\$0	VALOR PRESENTE PERIODO:	\$ 1.800.000	
VALOR TOTAL CONTRATO:	\$7.200.000	VALOR EJECUTADO:	\$ 1.800.000	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO		
OBLIGACIONES	EVIDENCIA	RESULTADOS ALCANZADOS
1. Realizar y garantizar la publicación, divulgación y promoción de los diferentes eventos y actividades de la Corporación (Sesiones en Plenaria, Sesiones en Comisión, Mesas de trabajo, y todas las demás requeridas) por medio digital (página web y redes sociales institucionales) durante los plazos y términos pactados de conformidad con las condiciones técnicas disponibles por la entidad y directrices dadas por la presidencia descritas en el estudio previo y el contrato.	Se realizaron publicaciones requeridas por la Corporación del concejo Municipal	Der cumplimiento a la ley de transparencia
2. Realizar la transmisión en vivo de las actividades de la Corporación (Sesiones en Plenaria, Sesiones en Comisión, Mesas de trabajo, y todas las demás requeridas por el presidente de la Corporación.	Se realizó la transmisión en vivo de las 18 sesiones ordinarias del mes de febrero de 2025, en la página oficial de Facebook del Concejo Municipal de Guaduas, conformidad con las condiciones técnicas disponibles por la entidad y directrices dadas por la presidencia descritas en el estudio previo y el contrato. Ver Informe anexo	Se paso de 639 vistas a 3900 vistas promedio por sesion
3. Realizar el diseño, la promoción y proyección de las notas de divulgación y promoción de los perfiles y trabajos desarrollados por los concejales, y realizar las recomendaciones pertinentes para el manejo de medios e imagen institucional a los servidores públicos de la corporación durante diferentes eventos y actividades del concejo municipal.	Para este periodo No Aplica	N/A
4. Publicar, divulgar y promocionar los informes relacionados con la gestión del Concejo Municipal ante la comunidad, a través de estrategias de comunicación que permitan la fácil captación de la información por parte de la población objeto. • Diseñar, publicar y promocionar tarjetas conmemorativas de fechas especiales (Fallecimiento, Cumpleaños, Conmemoración y otros) a través de los medios oficiales de la Corporación y Redes sociales institucionales).	Se realizaron publicaciones requeridas por la Corporación del concejo Municipal. Ver Informe Anexo	Der cumplimiento a la ley de transparencia y de información pública
5. Publicar todos los documentos requeridos por el supervisor del contrato en la página web de la corporación.	Se publicaron las Resoluciones Emitidas por la Corporación durante el mes de febrero y los proyectos de acuerdos radicados durante el periodo. Ver Informe Anexo	Der cumplimiento a la ley de transparencia
6. Atender y redistribuir las PQRS presentadas a través de la página web de la corporación.	Para este periodo No Aplica	N/A
7. Administrar y manejar la página web de la corporación.	Para este periodo No Aplica	N/A
8. Cumplir con las demás instrucciones que le sean impuestas por el supervisor del contrato, que se deriven o tengan relación con la naturaleza del contrato, de acuerdo con las necesidades del servicio y a lo ordenado por el supervisor, de conformidad con el ordenamiento legal vigente.	Para este periodo No Aplica	N/A

SEGURIDAD SOCIAL								
CONCEPTO	ENTIDAD	IBC 40% VALOR DEL CONTRATO	MES	VALOR	FECHA DE PAGO		No PLANILLA	
Salud	NUEVA EPS	1,423,500	FEBRERO	\$ 178.000	7	3	2.025	84836830
Pensión	PORVENIR		FEBRERO	\$ 227.800	7	3	2.025	84836830
Riesgos Profesionales	POSITIVA		FEBRERO	\$ 14.900	7	3	2.025	84836830
Anexos:	Planilla - 84836830							

CUENTA DE COBRO	SI x	NO	DATOS DE LA FACTURA	SI	NO
			No. DE FACTURA:		
			RESOLUCIÓN DIAN:		
			FECHA:		
			VALOR:		
FIRMA DEL CONTRATISTA					

--	--